

LA AMNISTIA

Nadie podrá negar que el actual Gobierno está cumpliendo el programa que dió a conocer a la opinión pública el día de su advenimiento al Poder, y que lo cumple con la presteza exigida por la situación difícil que atraviesa el país. Ayer se leyó en la Alta Cámara el primer proyecto de los ofrecidos: la amnistía; no pasará tampoco muchos días sin que se aborde la reforma del Reglamento de las Cámaras, y es un hecho cierto que el Consejo de Ministros estudia con asiduidad e inintermitencia las reformas militares y la nueva ley presupuestal.

El acierto en los proyectos del actual Gabinete podrá ser grande o pequeño, dejar satisfechos a los más o contrariar a no pocos; pero lo indiscutible hasta ahora es que la opinión no puede llamarse a engaño ni lamentarse por inopinados olvidos o dilaciones. Se trabaja de firme y con extraordinario ahínco para traer a la Nación a la normalidad, por parte del Gobierno: de esperar es que los Cuerpos Colegisladores imiten y secunden estos plausibles esfuerzos.

Para que esta obra de la pacificación de los espíritus, tan deseada por todos, llegase a ser un hecho era imprescindible atender en primer lugar a calmar las pasiones, que en el verano último manifestáronse como en un período de máxima exaltación. Esta sedación, imprescindible para llevar a cabo una obra de gobierno, sólo podía lograrse aplicando el bálsamo tranquilo de la amnistía, del olvido, que si al fin y al cabo siempre es plausible, aplicado a los sucesos propios de las luchas políticas tiene en la misma esencia de los actos delictivos una total y plena justificación.

El Gobierno ha entendido que, puesto en la ruta de la generosidad, no debía acometer la obra con criterios restrictivos, sino que precisaba dar a la amnistía extrema amplitud, y sólo deteniéndose ante el infranqueable valladar impuesto por el Código común de los ciudadanos. Y así es el proyecto que ayer leyó ante el Senado D. Antonio Maura.

No hay que decir que la amnistía propuesta por el actual Gobierno ha causado excelente impresión, como no se puede dudar de que ha de producir inmejorables resultados en lo que se refiere a la pacificación de los espíritus y a conseguir que se calme aquel encrespado oleaje de pasiones, que amenazaba destruir por entero la tranquilidad pública de la Nación.

Vueltos ya a la normalidad, seguramente sobrevendrá por parte de todos una unión en los esfuerzos y una leal colaboración en el terreno político, a fin de llegar con presteza a la resolución de los hondos y trascendentales problemas planteados en España. Criminal sería perturbar nuevamente la vida nacional con pleitos intestinos, cuando la conflagración europea encierra para nosotros cada día un nuevo conflicto y un problema nuevo.

Para ver de darles la mejor y más patriótica solución, nuestro augusto Monarca, recogiendo el anhelo de los ciudadanos españoles, agrupó en el Poder a los más esclarecidos hombres de Gobierno; estilizar la obra de estos con nuevas luchas de clases, con nuevos choques políticos, representaría una total ausencia del más elemental sentido de conservación y un olvido completo de lo que en estos momentos, y a todos por igual, demanda claramente el patriotismo.

Es, pues, de esperar que esa semilla de paz que encierra la amnistía que el Gobierno somete a la aprobación de las Cámaras sea una firme piedra basal, sobre la que empiece a asentarse sólida y serenamente la renovación de la vida nacional española.

EL REY EN SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA)
El almuerzo del Monarca. — El Rey estrecha la mano a un camarero.

SAN SEBASTIÁN 13.—El Rey almorzó en el Hotel María Cristina. Sirvióle el almuerzo un camarero italiano, llamado Luis Rica, que estuvo treinta y seis meses en el frente del Carso, donde perdió una mano. El camarero, cabo de bersaglieri, llevaba al pecho varias condecoraciones. Al observarlo, S. M. levantóse y estrechó la mano de Luis Rica, diciéndole: «Aunque soy neutral, me felicito por tener la honra de que me sirva un herido de la gran guerra».

El camarero, muy conmovido por las palabras del Monarca, que le interrogó acerca de las acciones de guerra en que con su regimiento había tomado parte, contestó al Rey con tanto respeto como discreción.

Después del almuerzo retiróse el Soberano a sus habitaciones, y al pasar el regimiento de Sicilia, que iba a hacer la inspección, presencié el desfile desde uno de los balcones.—C.

Visita al Hipódromo.

SAN SEBASTIÁN 13.—S. M. el Rey salió de paseo, en automóvil, acompañado del marqués de Viana.

Visitó las cuadras de Lori-Toki.

Después estuvo en el Hipódromo, continuando su paseo por Hernani, y regresando al hotel a las siete de la noche.—C.

Un "raid" contra Londres

(POR TELEGRAMA)
Las primeras noticias.
LONDRES 12 (oficial).—Los aparatos enemigos franquearon esta noche la costa oriental, atacando los distritos del Este y del centro.

Uno o dos aparatos llegaron más lejos, y arrojaron varias bombas.

El raid continuaba a las doce de la noche.—C.

La Asamblea de carteros

(POR TELEGRAMA)
Conclusiones aprobadas.
BARCELONA 13.—En el salón de Ciento continuó, a las cuatro de la tarde, la Asamblea de carteros, bajo la presidencia del Sr. Sirera. Se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Puesto a consideración de la Asamblea el punto de que ha de radicar la Junta Central, se acordó que ésta reside en el mismo punto que la de oficiales de Correos.

A propuesta de la Asamblea, se acordó solicitar a la Dirección General de Comunicaciones el quebranto de la moneda en los servicios de Giro postal y otros.

A las ocho de la noche se levantó la sesión, después de discutidos los arts. 5.º al 11, relativos a exámenes, ascensos, derecho a ascensos, ascensos limitados, subvenciones por servicios, recompensas, faltas y correcciones.—Zalagoza.

EL BOMBARDEO DE PARÍS

(POR TELEGRAMA)
Una comandona, decorada.
PARÍS 13.—M. Clemenceau ha concedido la cruz de Guerra a la comandona madame Lais, herida ayer, a consecuencia del bombardeo sobre París, cuando ejercía las funciones de su ministerio en la Casa-Cuna.

El subsecretario de la Presidencia se personó en la Casa-Cuna para imponer la condecoración a Mme. Lais y felicitar, en nombre del Gobierno, a todo el personal por su admirable abnegación y valor durante la explosión del proyectil enemigo.—Mar.

El inventor del cañón "Paris"

PARÍS 13.—Un telegrama de su corresponsal en Zurich informa a *Le Petit Parisien* que, según la *Magdeburgische Zeitung*, el inventor del cañón de largo alcance que bombardea la región de París es el doctor Fritz Rausenberger, autor del cañón del 42.—Mar.

CONTESTACION DEL CONGRESO AL DISCURSO DE LA CORONA

El dictamen de la Comisión del Congreso, leído al final de la sesión de ayer, dice así:

«Señor: El Congreso de los Diputados, al expresar en esta ocasión sus sentimientos ha menester ante todo serenar el ánimo, sobreponer a la emoción, viva y sincera, que a todos nos embarga; en los presentes, muy turbados y difíciles, días, la voz de lo alto tiene que llegar a lo más íntimo, llega sin duda, y la compensación de los ánimos, obra de verdadero sacrificio, es la que en tanta parte ha de cumplirse por ministerio de nuestra representación, tomando más estrechos y apretados los vínculos, que sólo así pueden ser fecundos para el bien».

Responderemos de esta suerte al llamamiento de V. M., al par que seguiremos el alto ejemplo que ofrece cuando, en medio de las luchas horribles que nos angustian y asombran, logra llevar alivios a tantos hogares y gentes, por cristiana inspiración, propia de nuestro pueblo.

Tales sentimientos, al Congreso muy gratos, estimulan los de constante adhesión al Sumo Pontífice, ya que en su representación espiritual nos interesamos por las acciones que aquí experimentamos y compartimos.

Es motivo muy especial de congratulación el que mantenga nuestro Gobierno entre tanta discordia, y con toda firmeza, nuestra neutralidad, que permite subsistir las relaciones de amistad con los diferentes países.

No puede menos de acoger el Congreso con verdadera satisfacción albricias de toda empresa feliz, cuanto significa pacificación interior, ordenamiento de la vida, con ejemplaridad de la parlamentaria, que, correspondiendo a la manifestación del Gobierno, de a nuestras deliberaciones, reglamentándolas mejor, mayor autoridad y eficacia, mereciendo cooperaciones, atrayendo generales respetos y simpatías para la labor parlamentaria, que puede ser verdaderamente progresiva y reconstituyente.

Singular satisfacción tuvimos al oír de labios de V. M. el anuncio de amplio proyecto de amnistía, y no es preciso anacar el cuanto tucazan grandemente el noble designio, esperando habrá de valer, sin excluir controversias, para ahuyentar discordias, siempre dañosas, mucho más cuando la honda crisis de las sociedades requiere sancionamientos que las fortifican.

Nada más adecuado para conseguirlo que atender debidamente a la organización eficaz de nuestros institutos armados de mar y tierra, muchas veces, y con grave detrimento, aplazado el examen de las reformas militares, sin duda merecedoras de toda nuestra solidaridad.

Mostró la suya el Gobierno de V. M., dándole gran fuerza, al referirse especialmente a las líneas concretas que considera prioritarias. Si por tal cuenta siempre el del presupuesto, no hay que decir hasta qué punto estimamos su interés y valor preferentísimo después de los años sucesivos en que circunstancias de anomalía impidieron le dedicásemos fructuosamente la debida atención; el an-

dar del tiempo, aun cuando transcurra sosegado y tranquilo, origina mudanzas a que nunca pueden llegar lejanas previsiones, y así, las del legislador han tenido que hallarse excedidas de modo extraordinario, por consecuencia de la gran perturbación que sufrimos por encarecimiento de la vida, que por sí solo, e indeciblemente, ensancha y altera, complica y compromete la de todo presupuesto.

El llamamiento de V. M., recordando las necesidades que solicitan atención y remedio, encuentra dispuesto nuestro ánimo al esfuerzo, que ha de ser grande y persistente, para responder a las difíciles circunstancias en que nos hallamos; el presupuesto de la Nación es suma y cifra de la vida total, y cuando ella adquiere gran intensidad en momentos de suyo transformadores, la importancia del presupuesto se acrecienta, imponiéndose a nuestra consideración como realidad que demanda todo género de sacrificios. Ponderamos significará hacerlos prácticos y llevaderos, a lo que será muy principalmente parte el que, prosiguiendo los fines de nuestra reconstitución nacional por el trabajo, de que con júbilo oímos la invocación; mejoradas sus relaciones, acrecentada su virtualidad, preparados para la transformación de nuestra economía general, obra meritisísima, que grava de momento, pero que bien llevada, asegurará con recursos mayores las consiguientes bienandanzas para el futuro y próximo futuro.

Esto supone obtenciones sucesivas de nuevos recursos, que doten los presupuestos, para que puedan desenvolverse los fines que hay que originar aumentos de gastos. De muy principal interés, los que se refieren a la construcción de ferrocarriles, empeño preferente de anteriores Cámaras, no sin razón preocupadas de la inferioridad en que nos tiene el escaso de la red ferroviaria, de que carecen extensas y ricas comarcas, motivo de dificultad, aun en circunstancias normales, para el desarrollo de la riqueza por el tráfico; asimismo, notoria la insuficiencia del marítimo, más lamentable dada la extensión de nuestro litoral.

También recoge complacido el Congreso el propósito de atender convenientemente los medios de cultura, para que adquieran virtualidad, de que en tanto grado carecen, y que, ajustados a más apropiadas normas, tendrán nuestras instituciones educadoras e instructoras, desde la escuela primaria a las especiales y profesionales de superiores estudios y a las Universidades, Centros en que la especulación, la investigación y la aplicación técnica es indispensable se amolden a las nuevas, y cada vez mayores, necesidades de los tiempos.

Crear vida nueva, obtener vida mejor, es aspiración que han de atender los presupuestos, muy especialmente en la relación de justicia, dándole carácter social.

Este propósito es asimismo grato al Congreso alcance a otros ramos de la Administración, buscando la mayor eficacia en los diferentes servicios, señaladamente en los de Sanidad y Comunicaciones; para conseguir en la medida posible la satisfacción de las verdaderas necesidades públicas.

Señor: Cuantos temas enumera, cuántas aspiraciones evoca nuestro Mensaje, están entre sí íntimamente ligados, los abraza y comprende, realizándose; concepción moral a que han de ascender los ánimos de individuos y colectividades; que sólo así será dable obtener la confianza, que en todos sentidos es crédito, y que consigo lleva el florecimiento de las instituciones y la prosperidad de los pueblos.

Quisiéramos, señor, responder por nuestra parte a esos superiores deberes contribuyendo a preparar la exaltación de nuestra Patria al puesto que ella merece en el concierto de las naciones.—C.

La prensa y el monopolio del papel

A última hora de la tarde de ayer se celebró en la Asociación de la Prensa una importante reunión de directores de periódicos, presidida por D. Miguel Moya.

Asistieron los directores y gerentes de los siguientes periódicos:

A. B. C., El Liberal, Heraldo de Madrid, El Debate, La Tribuna, El Universo, El Día, El Correo Español, La Mañana, Diario de la Marina, La Nación, La Patria, El Siglo Veintiuno, El Ejército Español, La Correspondencia Militar, La Epoca, La Correspondencia de España, El Imparcial y DIARIO UNIVERSAL.

Se adoptaron varios acuerdos, siendo uno de los principales el de suspender la publicación de todos los periódicos en el caso de que la Central Papelera intentase privar del debido suministro a cualquier diario.

También se decidieron las acciones judiciales que han de ejercitar los periódicos solidariamente en demanda del cumplimiento de los contratos y del pago de las indemnizaciones a que ha dado origen con su conducta la Central Papelera. Dichas acciones han sido encomendadas al ilustre letrado Sr. Bergamín.

En sucesivas reuniones se adoptarán nuevos acuerdos que completan la acción mancomunada de los periódicos en defensa de sus legítimos intereses.

Aunque a la reunión no concurrió ningún representante de *La Acción*, en su número de anoche hace constar dicho colega que por anticipado otorga su voto para los acuerdos que se adopten en justa defensa de los intereses y el decoro de la prensa.

Consejo de ministros

A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado ayer, en la Presidencia.

El Sr. Cambó facilitó la nota oficiosa de la reunión, que dice:

«El Consejo ha despachado varios expedientes de distintos departamentos.

Se aprobó un proyecto de decreto modificando el que regula el empleo de la consignación para reparación de templos parroquiales.

Se ha autorizado la presentación de un proyecto de ley pidiendo un crédito para las expropiaciones, que permita emprender en gran escala las obras de encauzamiento del río Manzanares.

Después el Gobierno ha deliberado extensamente sobre las líneas generales del presupuesto y acerca de las leyes que debían precederle y puedan influir en los gastos y en los ingresos, y a la vez poder constituir un poderoso estímulo para el desenvolvimiento de la economía española.»

La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

Los alemanes han avanzado, entre Merville y Armentières, por la llanura del Norte del Lys. Van en dirección a Hazebrouck y Aire. Ocuparon a Merville.

Más arriba, en Bélgica, su progreso es muy pequeño al Norte de Armentières. Más abajo del Lys es también menor, porque se lucha entre los riachuelos Lave y Clarence, afluentes meridionales del Lys.

Al Sudeste de Bailleul está la selva de la Nieppe, que sin duda utilizarán los ingleses para tapar la brecha.

Además, los alemanes han atacado localmente a los británicos al Norte de Arras y a los franceses en Hangard, para fijar las reservas enemigas en esos sectores del Artois y la Picardía.

En el frente balkánico parece que hay preludios de ofensiva aliada.

F. R.

Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLÓFRANCOBELGA

LA OFENSIVA ALEMANA

Partes oficiales.

Parte francés.—Violenta lucha.—Combates encarnizados.—Nuevo bombardeo de Reims.

PARÍS 12 (oficial).—Después de intensa preparación de artillería, han atacado los alemanes esta mañana las líneas francesas del frente Hangard-en-Santerre-Hargés. En este sector se entabló violenta lucha, que ha durado toda la jornada.

Frente a Harges no consiguieron los alemanes realizar ningún progreso, a pesar de sus esfuerzos. Después de varios infructuosos ataques, renovados sin cesar por tropas de refresco alemanas, consiguieron penetrar en Hangard. Los contraataques de los franceses han expulsado al enemigo de la parte Oeste del pueblo, donde continúan los combates con encarnizamiento.

En el sector de Noyon, lucha bastante viva de artillería, habiendo cogido las baterías francesas bajo su fuego los acantonamientos alemanes.

Los alemanes han bombardeado a Reims, produciendo varios incendios, principalmente en los alrededores de la Catedral. En el bosque de Apremont han desarrollado los alemanes un fuerte ataque contra las posiciones francesas del Bois Brulé, habiendo conseguido establecerse en algunos elementos avanzados.

Un vivo contraataque llevado a cabo por tropas francoamericanas, en cooperación, ha hecho 22 prisioneros, pertenecientes a seis unidades diferentes.

Noticias oficiales inglesas.—Los alemanes se apoderan de Merville.—Alternativas de la lucha.

LONDRES 12 (oficial).—Una lucha encarnizada se desarrolló, sin interrupción, la noche pasada cerca de Merville y Neuf Berquin.

En ambas localidades el enemigo continuó sus esfuerzos y realizó algunos progresos.

Merville cayó en su poder durante la noche, y los ataques dados ayer cerca de Plessis Pleagsbeert han conseguido, después de una violentísima lucha, rechazar nuestras tropas sobre los arrabales de Neuve-Chapelle, donde ocupan nuevas posiciones.

En las demás partes del frente de batalla septentrional la situación queda casi sin modificaciones.

Elementos de trincheras donde los alemanes habían conseguido penetrar, al Norte de Festubert, han sido recuperados.

En el sector entre Lestrem y el río Lave, y un poco más al Norte, ataques enemigos han sido rechazados.

La batalla continúa en todo el frente al Norte del canal de La Bassée hasta Hollebecke.

Al Sur de Arras, operaciones de detalle intentadas por el enemigo contra nuestras posiciones cerca de Neuville Vitasse han fracasado.

Más al Norte, el enemigo, tras una lucha prolongada, consiguió penetrar en uno de nuestros puestos cerca de Tilloy-es-Moillaines, de donde fue seguidamente rechazado, quedando el puesto restablecido.

En ambas orillas del Somme la artillería se ha mostrado muy activa.

Más noticias oficiales inglesas.—Lenta retirada de los aliados.—Progresos de los alemanes.

LONDRES 12 (oficial).—El enemigo ha mantenido una fuerte presión durante toda la jornada al Sur y al Sudoeste de Bailleul.

En este sector se han realizado continuos ataques con grandes fuerzas, los cuales continúan desarrollándose. Nuestras tropas se han retirado con lentitud, combatiendo continuamente, a unas posiciones en las inmediaciones del ferrocarril de Bailleul, donde luchan ruidamente con el enemigo.

También han tenido lugar encarnizados combates en otros puntos del frente de batalla, al Norte del canal de La Bassée, y el enemigo ha realizado ligeros progresos entre los ríos Lave y Clarence.

En los demás puntos han sido conservadas nuestras posiciones.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Desde la mañana del 21 de Marzo han tomado parte en la batalla más de 110 divisiones alemanas, y más de 40 de éstas han sido empleadas dos o tres veces.

Parte oficial alemán.

BERLIN 12 (oficial).—Nuestras victoriosas tropas avanzan por la amplia llanura del Lys, entre Armentières y Merville.

Informes y noticias.

Lo que dice un crítico militar francés. Al objetivo de los alemanes.

PARÍS 13.—El crítico militar de *Le Journal* dice lo siguiente:

«Al alcanzar el Lys en todas partes, obligando a nuestros aliados a evacuar Armentières y elevándose por el Norte del río a las alturas de Messines, los alemanes han obtenido una ventaja inicial. En particular, han puesto las posiciones aliadas en torno de Yprés en peligro de ser desbordadas por el Sur, aunque en una batalla como esta las fluctuaciones de la línea no tienen importancia por sí mismas.

Lo que tiene mayor seriedad es lo que sucede en la línea de resistencia principal, que es la línea Lave-Lys-bosque de Plogsteert-mesa de Messines.

Esta línea, sin embargo, no logran los alemanes quebrarla.

Están delante de ella, patinando entre las dos posiciones inglesas, y deben de estar perdiendo mucha gente, pues se encuentran en situación inestable, peligrosas, con un terreno destruido a retaguardia y con difíciles comunicaciones.

Pero aun hay más: para esta operación han tenido que recurrir a divisiones de las preciosas reservas generales que tan avaramente guardaban.

Este es un hecho capital.

Como un jugador, han puesto un peón, con propósito evidente de que los aliados hayan de hacer lo mismo y sostener al Norte cierto número de divisiones.

De seguro su verdadero objetivo sigue estando en el Sur: amarrando al adversario en el Norte, preparan en el Sur un nuevo ataque a fondo.

Tienen la ventaja de desplazar las reservas en el interior de un arco, más fácilmente que nosotros, y así, su interés consiste en variar los puntos de ataque, como lo hacen.

Pero al verlos entablar la lucha en todas partes, aumentar el número de divisiones que gastan para alimentar toda una línea del Oise al Yprés, se tiene la sensación de que hacen un esfuerzo supremo.

Este esfuerzo es de una violencia innegable; pero si de aquí a pocos días no han obtenido los alemanes resultados esenciales, se verá al enemigo perdido sin remisión.

No son ganancias parciales lo que necesita, sino que intenta la gran victoria y arriesga la gran derrota, y para ello recoge todas sus fuerzas y recurre a toda la ciencia de sus generales y al ardor de sus soldados, para ganar o perder.»—Mir.

Una alocución de Douglas Haig.

LONDRES 13.—El jefe del Ejército inglés, Sir Douglas Haig, ha dirigido a sus tropas la siguiente alocución:

«A todas las fuerzas del Ejército británico en Francia y en Flandes.—Hoy hace tres semanas que empezó el enemigo sus terribles ataques contra nosotros, en un frente de 80 kilómetros.

Sus propósitos son los de separarnos del Ejército francés, apoderarse de los puertos del Canal de la Mancha y destruir el Ejército británico. A pesar de la amenaza de 106 divisiones que ya han entrado en batalla y de los enormes sacrificios de vidas humanas, ha avanzado muy poco hacia los objetivos propuestos, y esto se debe a la firme resolución de combatir y luchar hasta el sacrificio final demostrada por nuestras tropas.

No encuentro palabras para manifestar la admiración que me ha producido la tenaz resistencia mostrada por nuestras tropas en estas circunstancias excepcionales. Entre nosotros hay muchos que ya deben estar fatigados, y a éstos debo decirles que la victoria se inclinará del lado que ofrezca mayor resistencia. El Ejército francés, en rápidos movimientos, nos ha auxiliado eficazmente.

No nos queda más recurso que combatir y defender todas las posiciones, convencidos de la justicia de nuestra causa. La seguridad de nuestros hogares y la libertad de la Humanidad dependen en estos momentos críticos del comportamiento de cada uno de nosotros.»—Dabor.

Impresiones de Reuter.

LONDRES 13.—El corresponsal especial de Reuter cerca del ejército británico en Francia telegrafía esta tarde:

«El enemigo continúa haciendo toda clase de esfuerzos para practicar un agujero a través del frente británico en Flandes.»

En el curso de la incansable batalla que continúa desde hace tres días, han lanzado el enemigo hasta ahora unas 30 divisiones y traído reservas de otros puntos del frente.

Naturalmente, somete a ruda prueba nuestra potencia y resistencia; pero nuestras tropas se sostienen sólidamente.

Durante las últimas veinticuatro horas sólo logró el enemigo avanzar en un estrecho saliente en los flancos, los cuales siguen firmes.

El tiempo, que es ahora bueno, permite a nuestros aviadores, que hasta aquí estaban molestos por la niebla, tomar parte eficazísima en el combate. Los informes dados por los prisioneros alemanes muestran que el enemigo quería en su empuje llegar a Bailleul, Merville, Aire y Béthune.

Sólo ha llegado a Merville. No se podrá nunca poner suficientemente de relieve el hecho de que las pérdidas alemanas son colosales y que aumentan en proporciones grandísimas.

De cerca de 200 divisiones que los ale-

manes tienen en el frente Oeste, y de las cuales unas veinte están fuera de combate, han empleado ya más de la mitad. Los alemanes han lanzado cuatro veces tantas divisiones contra los británicos como las lanzadas contra los franceses, lo cual prueba evidentemente la intención del enemigo de destruir la potencia combativa del ejército británico.

En resumen, los alemanes, en sus supremos esfuerzos, malgastan sus efectivos de tal manera, que no podrán continuar así mucho tiempo, y la proporción de sus pérdidas no se puede comparar con las de los aliados.

Los refuerzos enviados a la línea de fuego para sustituir a los efectivos reducidos, de las divisiones castigadas comprenden ya considerable número de jóvenes de la quinta de 1917 alemana, y no hay que repetir que la de 1920 ha sido llamada ya hace un mes.»—Dabor.

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 12 (oficial).—Han tenido lugar en el valle de Lagarina, en la meseta del Asiago y en el sector de Montello vivas acciones de ambas artillerías.

Nuestras baterías dispararon eficazmente contra puestos enemigos en Ponte di Piave, San Dona y Revedoli.

En la zona montañosa nuestros exploradores molestaron al adversario y regresaron con prisioneros.

Importantes fuerzas enemigas que intentaron sorprender a uno de nuestros puestos avanzados en las pendientes Sur de Sasso-Rosso fueron prontamente rechazadas.»

LA GUERRA EN EL MAR

Combate entre un submarino y un buque mercante.—Los restos de un barco.

LA CORUÑA 13.—Comunican de Corme que uno de los últimos días presencié el vecindario, desde un monte cercano, un combate entre un submarino y un buque mercante de nacionalidad desconocida.

El buque defendiéndose del submarino con un cañón que llevaba a popa, y huyó, tratando de ponerse fuera del alcance de los disparos de su enemigo.

El resultado del combate no pudo verse porque anocheció.

Hoy el mar ha arrojado a la playa los restos de un buque, que se supone sea el que sostuvo el combate con el submarino. Tejada.

Los submarinos alemanes en el Mediterráneo.

ZURICH 13.—Según noticias procedentes de los imperios centrales, en el Mediterráneo fueron hundidos por los submarinos alemanes gran número de barcos, entre ellos un *destroyer* inglés del tipo L (950 toneladas).

En un barco-tanque cargado se hizo blanco con un torpedo; pero es probable que el vapor, seriamente averiado, haya alcanzado el puerto de Alejandría.

Los demás vapores iban cargados y armados.

Entre los barcos hundidos fueron comprobados los vapores ingleses *Saldahna* (4.594 toneladas), *Saint Dimitrios* (3.359), el vapor-tanque *Onaka* (5.176), el vapor italiano *Singerita* (1.722) y el vapor griego *Princess Sophia* (2.282).

El *destroyer* inglés hundido daba escolta, juntamente con un segundo *destroyer*, a un gran vapor transporte, que fue igualmente destruido. En el hundido vapor *Saint Dimitrios* observó el submarino una explosión, que procedía probablemente de municiones.—C.

Una nota del Almirantazgo inglés.

LONDRES 13.—El Almirantazgo publica lo siguiente, contestando al comunicado oficial alemán que anuncia el «copioso» bombardeo de establecimientos militares cerca de Lapanne:

«El vicealmirante comandante de Dover dice que algunas bombas proceden probablemente de contratorpederos alemanes; cayeron cerca de Lapanne y sus alrededores, entre las 11,12 y las 13,23 de la noche del 9 de Abril.

Dichas bombas se diseminaron en gran extensión de terreno, pues la mayor parte de ellas fueron disparadas por cañones de poco alcance y cayeron en el mar. No se pudo ver otra cosa que los fogonazos de los disparos. No hay ningún daño que lamentar.»—Dabor.

NOTICIAS VARIAS

Un discurso de Reading.

WASHINGTON 12.—La afirmación hecha en Baltimore por el presidente Wilson, diciendo que el reto de Alemania sólo podía contestarse con la fuerza, ha sido apoyada en un discurso del embajador inglés, Reading, pronunciado en la Conferencia nacional americana.

«Norteamérica — dijo — aportó a esta guerra un nuevo ideal. América lucha y luchará sólo por la libertad humana.

Aun admitiendo la amenaza submarina, la Gran Bretaña transportó millones de combatientes, a través de todos los mares, con una pérdida de 13.500 solamente, incluyendo 550 heridos de buques hospitalostropeados.»

Señaló Reading que, aunque los buques mercantes habían sufrido por causa de la guerra submarina, la cantidad de provisiones recibidas en Inglaterra en el mes de Marzo era superior a cuanto pudiera imaginarse; lo que demuestra que ni aun en este sentido tiene éxito la campaña submarina alemana.

También expresó el embajador la gratitud de la Gran Bretaña a los Estados Unidos por la rapidez con que América ha ayudado con frecuentes empréstitos a la compra de materiales de guerra para los ingleses.

Terminó afirmando que el apoyo finan-

ciero americano era de gran valor, y aconsejó a los asambleistas propagasen la doctrina de que cada marfilazo que da el obrero es equivalente a un tiro contra el enemigo.

Comentarios de la prensa suiza. BERNÁ 12.—Refiriéndose a la cotovarsa Clemenceau-Czerinin, escribe el Diario de Basilea:

Antes de comentar la carta del Emperador Carlos reconociendo la legitimidad de las reivindicaciones francesas sobre Alsacia-Lorena, hay que conocer la actitud de Berlín y Viena, pues hasta hoy ambas capitales guardan absoluto silencio, y cabe considerar que los hechos revelados por Clemenceau son exactos. ¿Cómo explicarlos?

Recuerda que en Marzo de 1917 la situación de las potencias centrales era poco brillante: los alemanes acababan de proceder a su gran retirada, en el frente francés; había caído Bagdad, ya inutilidad de las esperanzas puestas en la guerra submarina aparecía clara; América estaba en vísperas de intervenir; el hambre era grande en Alemania; las huelgas eran inminentes; y la revolución rusa había excitado el ardor guerrero de los moscovitas.

En esas condiciones, era posible que un hombre tan poco diestro y tan maquiavélico como Zimmermann, entonces ministro de Estado alemán, empujase al Emperador Carlos para que arastrase a la Entente a conversaciones reconociendo las pretensiones francesas sobre Alsacia, sin perjuicio de dar al traste con este reconocimiento cuando las potencias occidentales se hubieran mostrado propicias a hablar.

Estas explicaciones suponen que el Emperador Carlos puso a Berlín al corriente de su gestión; pero también es posible que no hiciera motu proprio, y entonces no se comprende la actitud de Czerinin, pues él es quien ha provocado las revelaciones de Clemenceau.

Sea como quiera—termina diciendo—, la alianza austroalemana acaba de recibir un fuerte golpe. Sin duda lo resistirá como un matrimonio en el cual, a pesar de la incompatibilidad de caracteres y de los rencores y discordias, no se resuelven los cónyuges al divorcio.

También el Diario Nacional, de Basilea, subraya el silencio de las potencias centrales acerca de la carta del Emperador Carlos, y juzga que es imposible este silencio prolongado.

Es probable—dice—que en Berlín y Viena se trate de borrar así la enorme impresión producida.

Hay, pues, que esperar antes de fallar el intento de explicación y justificación, que no dejará de hacerse en Austria.

Compra por su valor

oro, plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas, la Casa Pérez Hermanos, Zaragoza, 9, y Fresa, 2, teléfono 24-49, Madrid.

Pláticas de familias

(POR TELEGRAMA) EL FERROL 13.—El vecino de El Ferrol Francisco López, de treinta y cuatro años, tiene su hija en la villa de Mugaros.

Hoy se dirigió allí para verla, y al entrar en la casa salió su suegra, que es la que cuida a la niña, y le dio tres garrotazos con tanta energía, que Francisco fué a dar con su cuerpo contra la pared.

Los vecinos acudieron en su auxilio y lo condujeron a la Casa de Socorro, donde lo curaron de varias heridas en el cráneo y de contusiones en un brazo.

El estado del enfermo es de pronóstico reservado.—Barión.

Distinción a D. Julio Calcaño

Deseario la Real Academia Española expresar su estima y su consideración al señor D. Julio Calcaño, secretario perpetuo de la Academia Venezolana, correspondiendo así, en nombre de las letras españolas, a los servicios que, con entusiasmo y constancia, dicho señor les ha prestado en aquella república, ha solicitado del Gobierno de S. M. la concesión de una recompensa oficial a favor de tan eminente académico.

Notorios son los merecimientos de D. Julio Calcaño, que a través de su ya dilatada vida ha demostrado siempre su amor hacia el idioma español, probándolo así reiteradamente en cuantos puestos oficiales ocupara, como, por ejemplo, cuando, al ser nombrado para el cargo que hoy desempeña, y de acuerdo con el entonces presidente de la República, general Guzmán Blanco, consiguió que se declarara oficial y obligatoria la enseñanza de la Ortografía Castellana.

Desde que fué elegido individuo correspondiente de la Real Academia ha estado en constante comunicación con esta Academia, trabajando eficazmente por las letras de nuestra Patria. Tal lo prueban sus obras de estudios filológicos y lingüísticos, entre las cuales descuella la titula *El castellano en Venezuela*.

Es autor también de novelas y trabajos críticos, tales como *Tres poetas hispanistas del siglo XIX*, *Hojas de ciprés y Blanca de Torrestrella*.

Tan nobles méritos de cultura, de intelectualidad y de amor a España han sido debidamente apreciados por el Gobierno de S. M., el cual se ha complacido en proponer al Rey y la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica para el muy ilustre Sr. D. Julio Calcaño.

Comisaría General de Abastecimientos

La Comisaría General de Abastecimientos, a fin de poder ordenar todo lo posible y organizar con las mayores garantías de eficacia el mucho trabajo que pesa sobre ella en estos momentos, se atreve a hacer la siguiente solicitud a todas aquellas personas que, por u o u otro interés, acuden diariamente a las oficinas de dicha Comisaría.

Para todo aquello que sean reclamaciones concretas, ya en lo que se refiere a transportes, suministros, sustitutos, tassa, etc., se agradecerá que en lugar de solicitar una entrevista con el señor comisario tuvieren la bondad de formular la reclamación por escrito, ya que fácilmente se comprenderá la mayor

eficacia de este procedimiento que la de formularla verbalmente, exponiéndose, dada la aglomeración de trabajos, de tan diversa índole, que pesa sobre el comisario, a un posible olvido, o por lo menos a una menor intensidad en la apreciación de todos los detalles.

A fin de facilitar esta gestión que se solicita, queda establecido en la Secretaría particular un Negociado especial de Reclamaciones, al que podrán dirigirse personalmente los interesados para entregar la nota y recoger los informes que respecto a ella puedan suministrarse; o en su caso la resolución que adopte el señor comisario.

La Comisaría espera que, haciéndose cargo de las circunstancias que la llevan a hacer esta solicitud, los interesados serán los primeros en facilitar, atendiéndola, la gestión de la Comisaría, la cual agradece de antemano la acogida que está segura ha de merecer esta advertencia.

Telegramas de felicitación. El señor comisario general de Abastecimientos ha recibido numerosos telegramas de la Asociación de Naveiros de Asturias, y otras Sociedades, felicitándole por la disposición adoptada respecto a la supresión de los turnos preferentes, que ha de contribuir con eficacia a la regularización del tráfico marítimo.

Los exportadores de vinos. Una Comisión de exportadores de vinos visitó esta mañana al comisario de Abastecimientos para pedirle que no se elevase el precio de los fletes, que las Juntas de Obras de puertos no cobren alcabalas, y que se sostenga el Tratado Comercial con Francia relativo a los transportes de vinos.

Los comisarios salieron muy satisfechos de la favorable acogida que les dispensó el señor Ventosa.

Paseos y excursiones escolares

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden: «El Sr. Es de todo punto necesario, si la escuela ha de cumplir la misión que se le confía, de formar hombres, en el más amplio sentido de la palabra, que los maestros empleen los métodos pedagógicos de mayor eficacia en cada una de las materias de enseñanza. A este efecto, uno de los procedimientos más dignos de ser recomendados es sin duda el de los paseos y excursiones escolares, poderoso medio no ya de cultura intelectual, sino para la educación entera de la vida del niño, pues, aparte los grandes beneficios que dicho procedimiento reporta a la salud de la infancia, la experiencia comprueba que pocas veces como en la excursión se encuentra el maestro en condiciones para que la clase en medio del campo, en el Museo, ante el monumento notable o a la vista de una explotación agrícola o industrial, sea la verdadera escuela del saber y de la energía.»

En consideración a estas razones, y teniendo en cuenta que al reorganizar el Real decreto de 5 de Mayo de 1915 las Juntas locales de Primera Enseñanza no recogieron en sus preceptos la laudable iniciativa de los paseos y excursiones escolares de que se habla en preceptos anteriores, y con el fin de dar a los maestros las posibles facilidades para la práctica del mencionado procedimiento de enseñanza, «S. M. el Rey (n. D. G.) ha tenido a bien disponer que se reconozcan a los maestros y maestras de las escuelas nacionales, especialmente a los de aquellas localidades en que ya estén establecidos, la práctica de los paseos y excursiones escolares con sus discípulos, a cuyo efecto se les autoriza para llevarlos a cabo con arreglo a las siguientes condiciones: 1.ª Los maestros podrán dedicar a paseos y excursiones escolares una sesión por semana, de las destinadas actualmente a clase. 2.ª En los indicados paseos y excursiones se procurará a la vez que la higiene, dotes un carácter docente, y el maestro designará los niños que hayan de acompañarlo en cada caso. 3.ª Los niños llevarán un diario de excursiones, y los maestros un libro registro, en el que anotarán los paseos y excursiones realizadas; dando éstos cuenta trimestralmente al inspector de su respectiva zona de las que lleven a cabo, y enviándole copia de los diarios de excursión hechos, por los niños, para que se tenga en cuenta como mérito en la carrera de los que se distinguen en la práctica de este procedimiento. 4.ª Los inspectores de primera enseñanza remitirán anualmente a esa Dirección General una breve Memoria acerca de los resultados de la acción pedagógica realizada en este orden por los maestros, dificultades surgidas y nota de los que más se hayan distinguido. De Real orden lo digo a V. U. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. U. muchos años.—Madrid, 10 de Abril de 1918.—Alba. Señor director general de Primera Enseñanza.»

GRACIA Y JUSTICIA Una Comisión de Guadalupe, presidida por el senador de dicha provincia, D. José A. Uoberna, ha visitado al conde de Romanones para interesarse el indulto del conde a muerte Marcelino Rojo Fernández, natural de Jadraque.

También acudió al ministerio una numerosísima Comisión de aspirantes a oposiciones de Registros, que solicitó del conde de Romanones no se celebren los ejercicios hasta tanto se agote el plazo de seis meses que concede el art. 420 del Reglamento hipotecario. La Comisión salió del Ministerio de su entrevista con el ministro, en la que estuvo presente el director de los Registros, D. Salvador Raventós.

FOMENTO Una Comisión de Córdoba y Lucena, presidida por el duque de Almodóvar del Valle, visitó al ministro de Fomento y al director de Agricultura para pedirles la regularización en la exportación de aceites, con el fin de que los beneficios alcancen a todos los productores.

ESTADO El ministro de Estado recibió ayer diferentes visitas. Entre ellas figuraban la de una numerosa Comisión de vinicultores de Alicante, la de los presidentes de las Cámaras de Comercio de Tetuán y Larache; la de varios representantes de otras Cámaras de la zona española de influencia de España en Marruecos, que han venido a Madrid con objeto de gestionar asuntos en diferentes Centros oficiales; la de una Comisión del Colegio de Secretarios Judiciales, que presida D. Fermín Suárez, y la de otros comisarios del Instituto Consular de la Academia de Jurisprudencia, al frente de los cuales iba D. Guillermo Fernández.

También visitó al Sr. Dato D. Félix Boix. «El 23 de Febrero último, cerca de las costas de Mall of Galloway (Escocia), tuvo lugar el hundimiento del vapor noruego *Ulabrand*. En la catástrofe perecieron los tripulantes españoles José Palmeiro, de veintitrés años, natural de Paderno (Coruña), y Francisco Medina, de cuarenta y dos años, de Sevilla, ambos

logoneros, y el mayor don Antonio Dardona, de veintiséte años, natural de Baleares. En el Ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde la acostumbrada recepción diplomática. Asistieron casi todos los embajadores y ministros acreditados en la corte.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bajo la presidencia del director de Primera Enseñanza se ha reunido hoy la Comisión de la Mutualidad Escolar, despachándose varios expedientes de inscripción de Mutualidades en el Registro correspondiente del ministerio.

Se aprobaron también diferentes propuestas de medallas de mutualidad, y se vio con satisfacción que desde la última reunión se han creado 159 Mutualidades.

Este crecimiento de Mutualidades obliga a aumentar el crédito que para estas atenciones figura en los presupuestos. El Sr. Gascón y Marín ha visitado la Escuela Normal de Maestras, encontrando numerosas deficiencias en el local, por lo que se propone trasladar a otro edificio adecuado el citado Centro de enseñanza.

MARINA Según noticias facilitadas esta mañana en el Ministerio de Marina, el acorazado *Pelayo* se está preparando actualmente para zarpar con rumbo a Tánger.

MARINA En el Ministerio de Marina han facilitado esta mañana un telegrama del comandante de Marina de Las Palmas, en el que éste da cuenta de una comunicación del gobernador de Río de Oro participando que durante la noche del 9 al 10 actual, embarcación en los bajos Sur de la R. de 12 millas de la colonia, el vapor francés *Vulcan*.

El gobernador envió a un oficial para que se informara y ofreciera auxilios a los tripulantes, minifundido el capitán, a instancia, por la imposibilidad de atraer el vapor, que no necesitaba auxilios por el momento.

Posteriormente se ha informado que la carga estaba compuesta por trigo y cañero. Gran parte del trigo se ha arrojado ya, a fin de poner a flote el buque.

Para remolcar éste han llegado tres vapores. Se ignoran detalles relacionados con el accidente, pues no se ha logrado desembarcar personal alguno. Ignoramos también la procedencia y el destino del *Vulcan*.

Real Academia de Jurisprudencia Conferencia de D. Antonio López Muñoz

En la Academia de Jurisprudencia ha dado su anunciada conferencia el ilustre ex ministro y catedrático D. Antonio López Muñoz.

La concurrencia, numerosísima, destacándose ilustres personalidades de las ciencias, las artes y la política.

El Sr. López Muñoz eligió como tema de la conferencia «La renovación política española».

Con gran elocuencia, y desde puntos de vista serenos y acertadísimos, hizo el sabio catedrático un estudio admirable e intrínsecamente de la política actual.

Habló de la corriente renovadora como aspiración del país, y dijo que se abrió por impresión, sin advertir que si los hombres nuevos en el Gobierno eran políticos, los envolvía el mismo ambiente de corrupción que se censuraba, y que si eran ajenos a la política, resultaba imminente el riesgo de llevar al Estado la improvisación y la inoperancia.

Vino, en consecuencia, a optar por los partidos políticos como más eficaces, señalando el peligro de las opiniones individuales, por su falta de conexión.

Señaló la cultura, la educación española, como la verdadera renovación política.

El ilustre ex ministro, cuya oración, elocuente y sobria, era subrayada con calorosos aplausos del distinguido auditorio, terminó con un párrafo verdaderamente heroico, en el que se concentró de esta concentración en el Poder de elementos discordes, de hombres de altura que depusieron sus diferencias en aras de un supremo deber.

Una ovación proronada acogió las últimas palabras del Sr. Muñoz, que fué felicítisimo.

La misión de M. Thierry en España

PARIS 12.—El Diario Oficial publica una disposición renovando por un segundo período de seis meses la misión temporal de M. Thierry en la Embajada de España en Madrid.—Mar.

Los maquinistas de la Armada

Occreto interesante. La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto: «A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Art. 1.º Los empleos, equiparaciones y sueldos del personal que en el sucesivo habrá de constituir la primera sección del Cuerpo de Maquinistas serán los siguientes: Empleo maquinista inspector: equiparación, capitán de navío; sueldo, el de la equiparación. Idem maquinista jefe de primera: idem, capitán de fragata; idem, id. Idem maquinista jefe: idem, capitán de corbeta; idem, id. Idem maquinista oficial de primera: idem, teniente de navío; idem, 4.500 pesetas anuales. Idem maquinista oficial de segunda: idem, alférez de navío; idem, 3.000 pesetas.»

A continuación se fija la nueva plantilla de los maquinistas para todos los servicios de la Armada.

Las edades para el retiro de este personal serán las siguientes: Maquinistas oficiales de primera y segunda clase, las actuales. Maquinistas jefes y maquinistas jefes de primera clase, sesenta años. Maquinista inspector, sesenta y dos años. Los ascensos para todos los empleos serán por rigurosa antigüedad, excepto de maquinista inspector, que será por elección.

Los actuales maquinistas jefes, no obstante la nueva edad para ser retirados, conservarán la anterior de sesenta y dos años. Tampoco serán retirados hasta cumplir los sesenta y dos años si ascendieran a jefes de primera con jefes que lleven dos años de empleo, y las vacantes que resulten en las plantillas de jefes, con oficiales de primera que reúnan las condiciones reglamentarias para el

ascenso. Las vacantes que ocurran en la plantilla de oficiales de primera clase por el aumento de ella y por estos ascensos extraordinarios no se cubrirán hasta tanto que de la escuela salgan oficiales de segunda. Al ocurrir esto, por cada dos oficiales de segunda que ingresen en la Sección ascenderá uno de dicho empleo a oficial de primera clase, hasta que quede cubierta la plantilla de estos últimos. Las vacantes ordinarias que ocurran en los diferentes empleos de la Sección se cubrirán, como hasta aquí, con los maquinistas de empleo inferior que reúnan las condiciones reglamentarias.

Bandejas y vajillas plata de ley al peso. La casa que más barato vende de España es la antigua casa de López.

ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376

LOS ESTRENOS

EN INFANTA ISABEL

«El voto de Santiago». La musa festiva de Muñoz Seca no se resigna a la inactividad, y ayer nos dió, con ocasión del beneficio de Rafael Ramírez en el teatro Infanta Isabel, una nueva demostración de su labor.

Esta vez el Sr. Muñoz Seca ha colaborado, como en los tiempos de *Trampy carbón*, con el Sr. Pérez Fernández; pero de aquella obra primitiva a esta estrenada ahora hay una diferencia considerable, y que revela en *El voto de Santiago* un mayor dominio de la técnica teatral; ahora, efectivamente, los autores no creen tan decisiva la influencia del retrucanec; se atienden más a las gracias de acción, y esto da una mayor intensidad, dándole un interés mayor, a su obra.

Huelga decir que todavía no se han propuesto hacer una comedia trascendental; pretenden sólo hacer comedias divertidas; pero tienen ya el buen gusto de no conformarse con la gracia superficial del chiste de palabra, y esto es evidentemente un progreso.

No es solamente éste el que puede señalarse en la dramaturgia de Muñoz Seca y Pérez Fernández en colaboración; la pintura de tipos, y sobre todo la disposición de las escenas, parece también mejorada, y, en suma, en todo y por todo, hacen ahora las comedias mejor que antes.

El voto de Santiago es una comedia de enredo, con todas las condiciones de tal y con número suficiente de situaciones cómicas para que el público ría de buena gana durante dos horas y admita como cosas corrientes y no filantes las consabidas y necesarias laceraciones que son aires del género, y sin las cuales, naturalmente, éste no podría existir.

Un voto hecho en defensa de la propia integridad personal al por un comandante de Caballería, y la entrega de un hijo para casar a una soltera, hacéndonos pasar por casados, son los elementos de la intriga, que, hábilmente manejados, dan ocasión a situaciones de un cómico subterfugio; pero suficientemente impuestas al público por su misma intensidad cómica.

El público, pues, rió y aplaudió, y los autores fueron llamados a escena. *El voto de Santiago* logró un éxito excelente.

La interpretación, buena en general, y algo más por parte de la Sra. Moneró y del Sr. Ramírez, que celebraba ayer su beneficio, y en cuyo honor había sido escrita la obra.

El voto de Santiago quedará en el repertorio no sólo de la compañía que ayer lo estrenó, sino de todas las de verano.

RUSIA

(POR TELEGRAMA) Los alemanes en Finlandia.—¿Un Tratado secreto?—Sobre la toma de Knaarkoff.

PARIS 12.—Dicen de Petrogrado que aunque se libren nuevos combates entre guardias rojos y blancos finlandeses, la causa de los primeros puede darse por perdida, a consecuencia del desembarco alemán.

Se ha señalado la presencia de los buques alemanes a lo largo de la costa de Helsingfors, cuya ocupación por los alemanes se considera inminente.

Un aeroplano alemán ha lanzado proclamas en Helsingfors, anunciando que toda destrucción de barcos de la flota o de toda propiedad militar en Finlandia será severamente castigada.

A última hora circula el rumor de que se ha firmado un Tratado secreto entre Finlandia y Alemania, que autoriza a ésta a mantener sus buques de guerra en los puertos finlandeses.

Telegrama de Petrogrado, que, con fecha 10, se ha confirmado oficialmente la caída de Knaarkoff, capital de la provincia de Utriana, con más de 200.000 habitantes, y situada a 85 kilómetros de Moscú.

Otro despacho anuncia que el mariscal Boehm ha asumido el mando superior de las tropas austro-húngaras que operan en Ucrania.—Aar.

Ayuntamiento

La denuncia del Sr. Arribas. El alcalde dijo a los reporteros que había dirigido al Juzgado de guardia un oficio, de conformidad con lo que manifestó ayer en sesión, indicando un extracto taquígráfico de ella en la parte en que se formuló, por el edil maquinista Sr. Arribas la denuncia relativa a la petición de licencia para instalar un quiosco anunciador en las paradas de la Puerta del Sol.

Las cuartillas, antes de ser enviadas, fueron escrupulosamente revisadas por el Sr. Arribas, a petición del alcalde.

El adelanto de la hora. El Sr. Francisco Rodríguez ha dirigido una comunicación a todos los jefes de servicios municipales para que procedan al cumplimiento de la disposición del Gobierno sobre el adelanto de la hora.

Cambio de veterinarios y químicos. Ha dispuesto el alcalde el cambio de los veterinarios y químicos de todos los distritos de la corte.

El día 16 celebrará una reunión con todos ellos para dadas instrucciones sobre el recto ejercicio de su deber para evitar se expandan substancias alimenticias tóxicas, previniendo-

les que se halla dispuesto a exigir responsabilidades en los casos manifestados de incumplimiento de lo que dispone que haya observando.

La cuestión del pan.

Por p rite de todos los tenientes de alcalde se ha efectuado hoy repeso general del pan en las tahonas de los distritos.

El resultado de las investigaciones hechas depaó lo siguiente: Distrito del Centro.—No se advirtieron faltas en el peso; pero fueron denunciadas dos tahonas por no tener pan de familia.

Hospicio.—Se decomisaron veintinueve kilos. Universidad.—Treinta y ocho kilos. Buenavista.—Ciento veintidós kilos. Chamberí.—Cuarenta y cinco kilos.

En los distritos de Palacio, Latina, Inclusa, Hospital y Congreso no se pudo realizar decomiso alguno por contar el pan con el peso exigido.

Los decomisos hechos corresponden a la Panificadora Madrileña, Panificadora Popular, tahona de las Descalzas y tahona establecida en la calle de Rafael Galvo, núm. 7.

El Sr. Francisco Rodríguez ha dirigido un oficio al Sindicato de la Panificación indicando que las medidas que se hallan cumpliendo los tenientes de alcalde se realizarán diariamente, y previniéndole que las faltas en el peso del pan advertidas en las tahonas en que se ha hecho el decomiso hoy son consideradas como la primera falta, a efectos de lo que disponen las Ordenanzas municipales.

También remitió hoy el alcalde a los firmantes a quienes hizo observar que hoy se reuniría la Junta Provincial de Subsistencias para fijar la nueva tasa de trigo y harinas, que habrán necesariamente de cumplir.

Expropiación de una finca.

Hoy se ha firmado en el Ayuntamiento la escritura de expropiación de la finca enclavada en el núm. 33 de la calle de Mesonero Romanos, por el precio de 76.750 pesetas, para el seguro trozo de la Gran Vía.

Los trufos de coches.

Acompañada del abogado y ex diputado por Madrid Sr. Aragón, visitó esta mañana al alcalde una nutrida representación del gremio de coches de plaza, que acudió a rogarle instase por que a la posible brevedad se tomase la determinación por el Concejo de alterar la tarifa actual de los coches de plaza.

Apopay esta pretensión los señores industriales en el acuerdo que se tomó por el Ayuntamiento en el sentido de que una vez realizada la inspección de carruajes, si ésta produjera buen resultado, se procedería a la modificación de las tarifas.

También expuso el Sr. Aragón las dificultades con que tropiezan los propietarios de automóviles de alquiler, por una diversidad de razones, que enunció.

El alcalde escuchó atentamente las peticiones que le fueron hechas, prometiendo hacer cuanto pudiese en obsequio del gremio de los dueños de carruajes de plaza.

La Casa de Socorro del Congreso.

A consecuencia del estado en que se encuentra el edificio de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, los servicios correspondientes a esta dependencia se prestarán al público en la del distrito del Hospital (calle de Santa Isabel).

CASA REAL

A primera hora de la tarde estuvo hoy en Palacio, cumplimentando a la Reina, el presidente del Consejo.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA Retirada de acusación. En la Sección primera se ha visto una causa instruida por desahucio al Juzgado municipal del Hospital, cometido con ocasión de intervenir en un juicio de faltas que se celebraba ante el mismo.

El fiscal, que había solicitado para el procesado un curial de esta corte, la pena de un año y un día y multa de 250 pesetas, retiró la acusación, una vez terminada la prueba, ordenada muy hábilmente por el abogado D. Fernando Revuelta.

Las aspiraciones de las Vascongadas

(POR TELEGRAMA) BILBAO 12.—En el expresado de la tarde regresó el presidente de la Diputación, el cual confirmó el aplazamiento del Mensaje que iban a presentar a S. M. el Rey los representantes en Cortes vascos, por acuerdo de las tres Diputaciones.

«El aplazamiento se debe a las circunstancias actuales; pero no por ello renuncian a las aspiraciones de autonomía, que volverán a plantear al Gobierno en el momento oportuno.»

Los carniceros, en virtud de las denuncias del alcalde por elevar el precio de la carne sin autorización de la Junta de Subsistencias, piensan dirigir un escrito al Ayuntamiento pidiendo la desgravación del impuesto sobre las carnes, o si no, cesarán sus tiendas.—C.

La "Gaceta"

SUMARIO.—13 de Abril de 1918. Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de Ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía a los sentenciados, procesados y sujetos a responsabilidad que en el mismo se determinan. Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Córdoba y el Juzgado de primera instancia de Montoro.

Otro ídem a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Sevilla y el juez de primera instancia del distrito de San Vicente, de la misma ciudad. Otro ídem ídem. la competencia suscitada entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de primera instancia de Valmaseda. Otro ídem ídem. la competencia promovida entre el gobernador civil de Granada y la Audiencia del mismo territorio.

Otro ídem ídem. la competencia promovida entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de Nava del Rey. Otro nombrando secretario general del Consejo de Estado, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Victorio Laucha y Martínez. Otro ídem oficial letrado de término, mayor de Sección del Consejo de Estado, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, a D. Adolfo Babington y González. Otro ídem oficial letrado de ascenso; del Consejo de Estado, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. José Martínez de Velasco. Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que el día 25 del actual se verifique una nueva subasta para el suministro de libros del Registro de la Propiedad.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Geometría descriptiva vacante en la Universidad de Zaragoza. Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de instituto que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las categorías que se indican. Otra anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas vacante en la Escuela Normal de Maestros de Valladolid. Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los profesores numerarios de Escuelas Normales que se mencionan pasen a ocupar en el escalón los números que se indican. Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Soria a D. Rafael Pérez Gabezas. Otra ídem, en virtud de oposición, profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Huelva a D. Cipriano Santos Díaz. Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, y decidiendo no haber lugar a la provisión de la referida cátedra. Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Escuelas de Comercio que se mencionan pasen a ocupar en el escalón los números que se indican. Otra concediendo los ascensos que se indican a los maestros y maestras que se mencionan. Otra disponiendo se recomende a los maestros y maestras de las Escuelas Nacionales, especialmente a los de aquellas localidades en que ya estén establecidos, la práctica de los paseos y excursiones escolares con sus discípulos, a cuyo efecto se les autoriza para llevarlos a cabo con arreglo a las condiciones que se publican. Otra disponiendo que para la aplicación del Real decreto de 12 de Abril de 1917 se tenga por recto el decreto que se publica en el Real orden de 29 de Diciembre de 1911 relativo a plaza para la inscripción de obras en el Registro General de la Propiedad Intelectual. Otra aprobando el expediente de oposiciones para la provisión de las plazas de profesor de término de Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción de las Escuelas de Artes y Oficios de Málaga y Baeza. Otras nombrando, en virtud de oposición, profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de Málaga y Baeza, con destino a las enseñanzas de Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción, a don Luis Díaz Giles y D. José Encinas Muñagati, respectivamente. Otra declarando desierto la provisión de la plaza de profesor de término de Química general, Electroquímica y Análisis químico vacante en la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Zaragoza. Otra declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la cátedra de Historia Universal vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de verificador de contadores de gas de la provincia de Gerona.

LA BOLSA

Colectación del 13 de Abril

BOLSA DE MADRID Interior. DE HOY

4 POR 100 INTERIOR Serie F. 78 77 45 79 78 50 79 10 79 50 Fin de mes. 78 45

4 POR 100 EXTERIOR Serie B. 86 50 86 30 87 40 87 20 87 50 87 40

4 POR 100 AMORTIZABLE Serie B. 85 25 85 25 85 75 85 50

5 POR 100 AMORTIZABLE 1900 Serie F. 96 40 96 60 96 50 97 97 50

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917 Serie F. 94 50 94 50 94 50 94 50

LAS CORTES

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

A propósito del dictamen relativo al acta del Sr. Ortega Morcón, por la Universidad de Madrid, se promueve un amplio debate, en el que intervienen los Sres. Gallego (D. Testifone), Wals y Senante.

Después de leerse el Mensaje contestando al discurso de la Corona, se levantó la sesión.

13 DE ABRIL

En el orden del día se eligió la Comisión mixta inspectora de la Deuda pública, siendo designados los Sres. Gallego (D. Testifone), Wals y Senante.

Después de leerse el Mensaje contestando al discurso de la Corona, se levantó la sesión.

A las cuatro y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En escanios y tribunas, escasa concurrencia. El secretario señor conde de PENA RAMIRO da lectura del acta de la sesión de ayer, que es aprobada sin debate.

Juran el cargo varios señores diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La canalización del Manzanares y los tarifas de tranvías.

El Sr. DOMINGO ruega se le reserve el uso de la palabra para cuando se encuentre en la Cámara el ministro de la Guerra.

Así se acuerda por la MESA. El Sr. PORTILLA pide se permita la exportación de trigo en la provincia de Palencia.

(Entra en la Cámara, ocupando su asiento en el banco azul, el Sr. Cambó.) Solicita del ministro de Fomento que se den facilidades para el transporte por ferrocarril en la mencionada provincia y se faciliten abonos y crédito a los labradores para su adquisición.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerlo, y pide se le concreten por escrito las deficiencias observadas.

Brevemente rectifica a su vez de nuevo el Sr. PRIETO.

El Sr. SILVELA dice que mal podía haber disparado entre el Sr. Ventosa y él, cuando aquel llevó la ponencia y la defendió en el Consejo de ministros.

El Sr. VENTOSA: ¡Exacto! Manifiesta que la política de abastecimientos no puede ser otra que la que tienda a nutrir los mercados. Lo demás es sólo aconsejable como remedio momentáneo.

Se queja de que la escasa cultura de nuestro pueblo haga que disposiciones dictadas con una buena voluntad y elevado espíritu patriótico sólo sirvan para hacer epigramas y revistas satíricas.

El Sr. ROMEO interviene, y hace ver sus temores de que los labradores no siembren trigo si no obtienen su venta al precio debidamente remunerador.

Cree que la política del Gobierno debe tender a aumentar la producción del trigo en España, y cita el ejemplo de la comarca de Cinco Villas, en Aragón, donde por virtud de las rotaciones hechas se recolectan cien hectolitros de trigo por cada uno que antes se cogía.

Pide que en la cosecha se distribuya el trigo en todas las fábricas de harinas a precio uniforme, para que a precio uniforme se venda. Dice—dirigiéndose a los socialistas—que deben preocuparse de que suban los salarios, porque esto es lo primero.

Se prorrogan las horas destinadas a ruegos y preguntas. (Preside el Sr. Sagasta.)

El conde de COLOMBI interviene como excomisario de Abastecimientos, y mostrándose conforme con lo hecho en Francia, entiende que no puede prescindirse de tratar el problema en conjunto.

(Ocupa su asiento en el banco azul el señor conde de Romanones.) Cree que aun no existe en España una verdadera política de abastecimientos.

Hace historia minuciosa de lo ocurrido durante su permanencia en la Comisaría, tratando de justificar su gestión.

(La Cámara se ha ido desanimando paulatinamente, y en este momento está bastante distraída.)

Estima que hay bastante trigo en nuestro país, pero que se emplea en otros menesteres, incluso en hacer piensos para el ganado de labor.

Pide que se constituyan los Sindicatos de venta de cereales.

Le contesta el Sr. VENTOSA, y dice que el problema del abastecimiento tiene varios aspectos, uno de los cuales es la producción, que debe estimularse.

No cabe atender al consumidor en abstracto, porque todo el que es consumidor es productor a la vez, y no puede dejarse reducido el problema al auxilio de los parásitos.

Asimismo explica la necesidad de atender a la distribución, agravada en su solución por la congestión de los transportes, como consecuencia de la falta de fletes.

Insiste en que debe respetarse el interés privado mientras no atente ni perturbe el bien público.

Este es mi criterio—dice—ya expuesto, y a él han de sujetarse mis actos. (Signa la sesión. La Cámara, regularmente animada.)

dice—se trae de América para que aproveche su compra al pueblo español, por el cual se hizo el sacrificio y para el cual se compra. (Rumores de aprobación.)

Jura el cargo de diputado el Sr. Montiel. Rectifica el Sr. PRIETO, y dice que él ha visto abusos enormes, como son el prohibir la exportación de la lenteja, y después han pasado el puente de Hendaya todos los camiones automóviles de San Sebastián y todos los carros de la misma ciudad.

Yo estimo—dice—que esto es una vergüenza, y aunque yo soy partidario de una política de justa reciprocidad comercial con los aliados, no he podido por menos de sentir rubor al ver la falta de fuerza del Poder público español.

Su señoría se preocupa de que una baja del precio del trigo lesione el mercado, y a mi lo que me preocupa es que el precio del pan no haga sino subir.

El remedio es a mi entender traer trigo de América y después proceder a la incautación del trigo en las eras, y así suministrar el Estado de una vez a los acaparadores, que son los que perturban el mercado, en beneficio propio.

El Sr. VENTOSA nuevamente rectifica, y dice que procurará evitar fluctuaciones de precios, peligrosas; pero que, con la importación, como ya ha dicho, lo que busca es la regulación.

Se muestra partidario en teoría de que el Estado se incaute del trigo; pero teme que, por falta de preparación, esto fuera un grave perjuicio.

Brevemente rectifica a su vez de nuevo el Sr. PRIETO.

El Sr. SILVELA dice que mal podía haber disparado entre el Sr. Ventosa y él, cuando aquel llevó la ponencia y la defendió en el Consejo de ministros.

El Sr. VENTOSA: ¡Exacto! Manifiesta que la política de abastecimientos no puede ser otra que la que tienda a nutrir los mercados. Lo demás es sólo aconsejable como remedio momentáneo.

Se queja de que la escasa cultura de nuestro pueblo haga que disposiciones dictadas con una buena voluntad y elevado espíritu patriótico sólo sirvan para hacer epigramas y revistas satíricas.

El Sr. ROMEO interviene, y hace ver sus temores de que los labradores no siembren trigo si no obtienen su venta al precio debidamente remunerador.

Cree que la política del Gobierno debe tender a aumentar la producción del trigo en España, y cita el ejemplo de la comarca de Cinco Villas, en Aragón, donde por virtud de las rotaciones hechas se recolectan cien hectolitros de trigo por cada uno que antes se cogía.

Pide que en la cosecha se distribuya el trigo en todas las fábricas de harinas a precio uniforme, para que a precio uniforme se venda. Dice—dirigiéndose a los socialistas—que deben preocuparse de que suban los salarios, porque esto es lo primero.

Se prorrogan las horas destinadas a ruegos y preguntas. (Preside el Sr. Sagasta.)

El conde de COLOMBI interviene como excomisario de Abastecimientos, y mostrándose conforme con lo hecho en Francia, entiende que no puede prescindirse de tratar el problema en conjunto.

(Ocupa su asiento en el banco azul el señor conde de Romanones.) Cree que aun no existe en España una verdadera política de abastecimientos.

Hace historia minuciosa de lo ocurrido durante su permanencia en la Comisaría, tratando de justificar su gestión.

(La Cámara se ha ido desanimando paulatinamente, y en este momento está bastante distraída.)

Estima que hay bastante trigo en nuestro país, pero que se emplea en otros menesteres, incluso en hacer piensos para el ganado de labor.

Pide que se constituyan los Sindicatos de venta de cereales.

Le contesta el Sr. VENTOSA, y dice que el problema del abastecimiento tiene varios aspectos, uno de los cuales es la producción, que debe estimularse.

No cabe atender al consumidor en abstracto, porque todo el que es consumidor es productor a la vez, y no puede dejarse reducido el problema al auxilio de los parásitos.

Asimismo explica la necesidad de atender a la distribución, agravada en su solución por la congestión de los transportes, como consecuencia de la falta de fletes.

Insiste en que debe respetarse el interés privado mientras no atente ni perturbe el bien público.

Este es mi criterio—dice—ya expuesto, y a él han de sujetarse mis actos. (Signa la sesión. La Cámara, regularmente animada.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La Comisión de las Cámaras de Comercio de Larache, Tetuán y Ceuta, que gestiona la creación de una Aduana marroquí en esta última plaza, visitó hoy al ministro de Hacienda. También iba a hablar de la próxima inauguración del ferrocarril de Ceuta-Tetuán.

El Senado se reunió esta tarde en Secciones para elegir las Comisiones siguientes: Proyecto de ley de Amnistía: Sres. Martínez (D. Justo), Ruiz Jiménez, Chaparrista, Fernández Prida, marqués de Santa María de Silveira, Maldonado y Ferrer y Vidali.

Retorna de las leyes Orgánicas de los Tribunales de Enjuiciamiento civil y criminal: señores Calbetón, Ruiz Valarino, Arias de Miranda, Martínez Pardo, Rodríguez San Pedro, Sánchez Albornoz y Lastres.

La primera se constituyó, designando presidente al Sr. Ruiz Jiménez y secretario al señor Chaparrista, y la segunda, al constituirse, nombró presidente al Sr. Rodríguez San Pedro y secretario al Sr. Martínez Pardo.

Para el lunes, martes y miércoles próximos, a las cuatro de la tarde, se ha abierto una información para oír a los señores senadores acerca de la moción del Sr. Alendanzar sobre reforma del Reglamento de la Cámara.

Las informaciones serán orales; pero precisa entregar las conclusiones por escrito.

El Sr. Ruiz Jiménez, que había anunciado para esta tarde en el Senado una pregunta sobre el asunto del papel, concurrió a primera hora a la Alta Cámara, teniendo noticia de que el ministro de la Gobernación no podía asistir por tener pendiente en el Congreso el debate relativo al pan.

El ministro de Hacienda concurrió al Senado, confiriéndole con el Sr. Ruiz Jiménez, quedando convenido que el Sr. Ruiz formule su pregunta el ex ministro liberal.

Desde esta mañana circulan rumores de haber ocurrido graves sucesos de carácter revolucionario en algunas poblaciones francesas. Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado fue interrogado por los periodistas, manifestando el Sr. Dato que no tenía ninguna noticia sobre el particular, por lo cual suponía que no eran ciertos los rumores.

Como se indicara al Sr. Dato que el cierre

de la frontera francesa había contribuido a la propagación del rumor, el ministro contestó que la frontera fue cerrada hace cinco días; pero no obedeció la medida a motivos de orden público, sino a consideraciones apreciadas por el alto mando, a causa de las batallas que se están librando en el frente de combate.

Ultimos telegramas

LOS BOMBARDEOS DE PARIS

Nuevo ataque aéreo.—Parte oficial.

PARIS 13 (oficial).—«Unos aeroplanos alemanes atravesaron nuestras líneas, dirigiéndose hacia el Sur. Dos de ellos lograron volar sobre la región parisina y lanzar algunas bombas.

A las 22,10 se dio la alerta núm. 2, terminando a las 22,40.

El número de víctimas no es conocido aún; se publicará tan pronto se reciban informes.

Las víctimas. PARIS 13 (oficial).—«A consecuencia del raid de anoche han resultado 24 muertos, de ellos nueve hombres y 15 mujeres. Hay además 62 heridos.»

El presidente de la República.—El «raid» y los téatros. PARIS 13.—El presidente de la República visitó esta mañana a las víctimas del raid de anoche, a las que dio consuelo y amentos.

Le Journal escribe que en el momento del raid las representaciones teatrales fueron interrumpidas, y la salida de los espectadores se efectuó con la mayor tranquilidad.

En la Comedia Francesa el público aplaudió frenéticamente a Mme. Dussane, que cantó antiguas canciones francesas.—Mar.

Conti. úa el cañoneo. PARIS 13 (oficial).—«Durante el día de ayer el enemigo continuó bombardeando la región parisina, resultando dos muertos y doce heridos.»

Comisarios de la prensa.—El empizamiento de los cañones gigantes. PARIS 13.—Comentando el nuevo bombardeo de París, dicen los periódicos que los alemanes quieren, por sus atentados actuales, acumular la maldición de las generaciones futuras.

«Después de la matanza en una iglesia—dicen—, su cañón de largo alcance mató ayer a mujeres y niños en una Casa-Cana, lugar al que todas las leyes de la humanidad donen al abigo de los azares de la guerra.»

El presidente de la República visitó el lugar del suceso.—Mar.

PARIS 13.—El corresponsal de la Agencia Havas en los ejércitos dice que los emplazamientos de los tres cañones gigantes alemanes han sido ya precisados, estando situados a 1.500 metros al Noroeste de Crepy-en-Laonnais.

Añade que la primera pieza estalló al caer un proyectil francés, y asegura que las otras dos no funcionarían por mucho tiempo.—Mar.

Comunicado oficial francés de la tarde.—Incendios en Reims. PARIS 13.—Comunicado oficial de las quinés.

«Durante la noche los contraataques de nuestras tropas en la región de Hangard-Santerre han rechazado totalmente al enemigo, y tenemos de nuevo en nuestro poder la totalidad del pueblo, así como el cementerio.»

Además de las pérdidas que han sufrido, sin obtener resultado ninguno, los alemanes han dejado en nuestro poder 70 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

Continúa vivo cañoneo en esta región. Entre Montdidier y Noyon el bombardeo ha sido bastante vivo y se ha producido gran actividad de patrullas.

Hemos hecho doce prisioneros al Norte de Orvillers-Sorel.

Entre el Miette y el Aisne, dos golpes de mano enemigos han fracasado bajo nuestro fuego.

Por nuestra parte hemos hecho prisioneros en los sectores de San Hilario y Souain.

Reims continúa siendo bombardeado por los alemanes.

Parte de la ciudad está ardiendo, y se trabaja activamente para localizar el foco, a pesar del fuego continuo de la artillería alemana.

En el bosque de Apremont los alemanes han repetido sus ataques contra nuestras posiciones del Bois Brulé.

Las tropas americanas de ese sector, en contacto con las nuestras, han combatido con vigor y destruido la mayor parte de los intentos enemigos.

En un punto en que el enemigo había podido poner pie ha sido rechazado por nuestro contraataque.

La cifra de prisioneros hechos ayer pasa de 40.

En Lorena hemos dado un acertado golpe de mano en la región de Eply.

No ocurre novedad en el resto del frente.

La batalla de Flandes.—Auxilio francés a los ingleses. PARIS 13.—Los periódicos piden de manifiesto que la batalla de Flandes ha tomado un aspecto serio, y aluden a la intervención francesa en el ala izquierda de los ingleses.

Le Matin escribe: «Estamos en condiciones de tomar las medidas que se imponen para dar a nuestros aliados oportuna ayuda.»—Mar.

«The Times» ya proclama de Douglas-Haig. LONDRES 13.—Comentando la proclama de Douglas-Haig, dice The Times: «Hay que combatir hasta el fin—dice nuestro mariscal—en esta crisis suprema.»

Tales palabras deben ser para todos el santo y seña.

Por temible que sea nuestro enemigo, estamos seguros de que nuestros heroicos soldados y las tropas francesas que acuden en su ayuda restablecerán la situación y detendrán al invasor en su avance.—Dabor.

Las atribuciones de Foch. LONDRES 13.—Interrogado en la Cámara sobre las atribuciones exactas del general Foch, ha declarado Bonar Law: «El general Foch ejerce todos los poderes de comandante en jefe. El es quien dirige la estrategia de los aliados, y creo que no habrá en todo nuestro país ni en el Parlamento una sola persona que no se congratule de ello.»—Dabor.

El asunto Bolo. PARIS 13.—Escribe Le Matin: «El teniente Joussein podrá muy en breve dar por terminado el nuevo sumario, y por tanto no transcurrirá mucho tiempo sin que el asunto Bolo tenga su desenlace.»—Mar.

La carta del Emperador de Austria. Una nota francesa.—Manifestaciones de Ribot. PARIS 13.—Los periódicos publican la siguiente nota: «Para restablecer un punto de hecho que tiene importancia capital, conviene hacer observar que la carta del Emperador Carlos a su hermano político el príncipe Sixto de Borbón sólo se ha hecho pública por que Cerón había escrito a Guillermo II el telegrama ya conocido y porque el conde de Czernin había acusado, en un comunicado oficial, al presidente del Consejo francés de haber alterado la verdad. Era una respuesta necesaria e indispensable a documentos inexactos.»

Interrogado M. Ribot, que era ministro de Negocios Extranjeros al ser conde de la por el Gobierno francés la carta imperial, ha manifestado: «Era ministro entonces, pero en Abril de 1918 no, lo soy yo, y no creo tener el derecho de poner ningún comentario a la divulgación hecha. Si ha lugar a ello, hablaré más tarde.»—Mar.

Impresión en los Estados Unidos. NUEVA YORK 13.—La publicación de la carta del Emperador de Austria ha producido honda impresión y considerable repercusión en los Estados Unidos.

América reconoce ya la legitimidad de las reivindicaciones francesas sobre Alsacia-Lorena, y el compromiso solemne que tomó Wilson a este respecto llevó a la opinión americana a compartir la esperanza y la voluntad del pueblo francés.

Peru la afirmación, de puño y letra del principal aliado del Kaiser, diciendo que pondrá todos los medios para defender las justas demandas de Francia valdrá de una vez por todas para afirmar a la opinión americana en la justicia de las declaraciones presidenciales y las demostraciones francesas.

Para toda América la cuestión alsaciana-lorenesa está ya resuelta, pues los propios enemigos de Francia proclaman de qué lado están la justicia y el Derecho.—Corresponsal.

Informes suizos. BERNA 13.—Se ignora aún la acogida que habrá tenido la publicación de la carta del Emperador Carlos en Alemania; pero desde luego entre los corresponsales alemanes de Suiza la impresión ha sido enorme.

Varios periodistas alemanes y austriacos calificaban la carta de verdadera bomba. «Sólo le queda un camino al Emperador: la abdicación», decía un corresponsal austriaco.

El Berliner Tageblatt dice: «Ante tan formidable incidente sólo hemos de pedir a nuestros lectores aplacen su comentario. La verdad se abrirá camino; pero la guerra ha obscurecido de tal modo las conciencias, que todo es posible en los jefes de Estado.»—C.

NOTAS DEL DIA

A consecuencia de las gestiones practicadas por el Gobierno, desde hoy 13, por la mañana, habrán quedado removidos en la frontera los obstáculos que venían impidiendo la entrada en Francia de las mercancías, pues se tiene noticia de que a ese efecto el Gobierno francés ha dado las instrucciones oportunas a las Aduanas fronterizas.

El presidente del Consejo fue cumplimentado esta mañana por una Comisión de la Sociedad de panaderos La Sin Rival, que trató con el Sr. Maura sobre cuestiones que afectan a su industria.

El alcalde y una Comisión de Salamanca, acompañada por el diputado a Cortes Sr. Pérez Oliva, visitaron al jefe del Gobierno para tratar con él de asuntos importantes para aquella capital.

Los representantes en Cortes por la provincia de Burgos conferenciaron con el Sr. Maura acerca de la triste situación creada al vecindario del pueblo de Huerta del Rey, víctima recientemente de un violento incendio.

Además interesaron al jefe del Gobierno en la resolución de otros asuntos de interés general, pidiendo, entre otras cosas, que se conceda representación a los agricultores en la Junta de Aranceles, y la explotación de los yacimientos potásicos de Cataluña.

Otras peticiones formuladas por los comisionados se refirieron a la descongestión de las estaciones de la provincia de Burgos, donde hay retenidas muchas mercancías, y al envío de carbón para las industrias, y gasolina o sustitutos para el servicio de automóviles correes.

El señor arzobispo de Valencia, el señor obispo de Calahorra y los señores gobernadores de Baleares y de Navarra cumplieron al presidente del Consejo.

También fue visitado el Sr. Maura por una Comisión de corredores de comercio, y por los Sres. Aristeguieta, González Ibarra y Zubiria.

La sesión del Senado ha sido breve esta tarde.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando a una pregunta del Sr. Izquierdo, reiteró la declaración hecha por el señor Maura de que cada ministro conserva su significación política dentro del Gobierno, yendo éste a realizar el programa enun-

ciado, que podrá ampliarse en los puntos en que haya coincidencia de opiniones entre todos los ministros.

Las palabras del conde de Romanones fueron acogidas con constantes muestras de aprobación por la Cámara.

Después se reunieron las Secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en los proyectos leídos ayer, y a última hora el Sr. Lastres habló de asuntos relacionados con el Palacio de Justicia, contestándole el conde de Romanones.

En la sesión del Congreso, después de los ruegos formulados a primera hora, que se detallan en el extracto, prosiguió el debate planteado por la interpelación del señor Iglesias acerca del problema del pan. Intervino en el primeramente el Sr. Prieto, que, como es natural, propuso para solucionar medidas de carácter socialista.

El Sr. Ventosa, que le respondió, se mantuvo dentro de la realidad, y, como ayer, logró con sus explicaciones sinceras y con la exposición de las orientaciones del Gobierno la aprobación de la mayoría de la Cámara.

Tras una brevisísima y acertada intervención del Sr. Silveira, pronunció el Sr. Romero un discurso extenso y razonado.

Usó después de la palabra el conde de Colomby, y al contestarle acompañó nuevamente la fortuna al comisario de Abastecimientos, que con claro criterio expuso acerca de política comercial, pites ya en este punto el debate, dejando a un lado la cuestión exclusiva del trigo, cobró nuevo interés, abarcando el problema general de los abastos en todos sus aspectos.

Al retirarnos de la tribuna proseguía el debate. La Cámara, regularmente animada, lo seguía con interés.

La Bolsa está hoy irregular en los fondos públicos, retraída en los valores particulares y muy débil en el departamento del cambio extranjero, donde abunda extraordinariamente el papel.

La Deuda reguladora baja en partida de 77,80 a 77,45, aunque en algunas otras series acusa avances de 40 y 50 céntimos; el Exterior, de 86,50 a 20; el Amortizable 4 por 100 sube y baja 0,25; a 88 y 85,50; el 5 por 100 viejo pasa de 96,40 a 96,60; las Carpetas siguen en la F a 94,50; los Tետորs 4 por 100 ganan 5 céntimos en la B, a 100,80; las Resultas, 0,50 a 93; y las Expromisiones del Interior, lo mismo, a 96.

El Banco de España pierde 3 duros, a 514; el Hipotecario, medio entero; los Rios, 3 pesetas, a 205; las Azucareras prefrentes, 0,75 a 87,25; las Felgueras, 6 puntos, a 204; 5 pesetas los Alicante, a 309, y 250 por 100 las Alcoholicas, a 125.

El Español de Crédito sube de 98,75 a 99; los Tabacos, de 265,50 a 296; las Obligaciones Francanc, de 81,25 a 82; y los Bonos de la Naval, de 104 a 104,50.

Los francos abren a 62,80 y terminan a 62, perdiendo 2,70 por 100 respecto de ayer, con operaciones particulares a 61,90; las libras se hacen de 17 a 16,70; en bolsa también, de 0,82, y los dólares, a 3,63, contra 3,90.

Para evitar perturbaciones en los servicios de nuestros suscriptores y corresponsales, rogamos a todos que al dirigir su correspondencia al periódico consignen siempre en el sobre el número de nuestro apartado de Correos, que es el 422.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarras, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

ESTOMACA!

Con el Elixir Sals de Cerle...

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremediadamente perdidos. Lo reaccion los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.) Después de intervenir el Sr. CASTROVIDO y rectificar el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ se suspendió el debate, para reanudar hoy.

LAS COMUNICACIONES CON AMERICA

(POR TELÉGRAFO)

El "Buenos Aires" suspende su salida.

CADIZ 12.—Ha sido suspendida la salida del trasatlántico Buenos Aires.

Se asegura que para zarpar tendrá que desembarcar toda la carga que lleva a bordo, incluso el vino.

Se hacen vivos comentarios acerca de este estado de cosas, que por lo visto no acierta a solucionar de una vez el Gobierno.—S. de E.

Cupletista robada

(POR TELÉGRAFO)

ZARAGOZA 12.—La cupletista Isabel Moreno, que venía en el tren correo de Barcelona, durmióse entre las estaciones de Almacellas y Tamarite.

Al despertarse se dió cuenta de que le habían robado un maletín que contenía 50 pesetas, un reloj de oro y algunos documentos.

La cupletista ha presentado la denuncia del hecho.

La benemérita ha detenido a dos sujetos que iban en el tren, sobre los cuales recae sospechas de que sean los autores del robo.—Mestre.

LA LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)

Cinco décimos del "gordo", en Málaga.

MÁLAGA 12.—Cinco décimos del premio mayor de la lotería jugada ayer han

sido expendidos por vendedores ambulantes malagueños en los pueblos de Alameda y Puente Piedra.—C.

El segundo premio.

ALMERIA 12.—El núm. 210, agraciado con el segundo premio, con que la suerte ha favorecido a esta población, ha sido repartidísimo.

La mayoría de las participaciones son de 50 céntimos.

Cuatro décimos fueron distribuidos en dos establecimientos de coloniales.

Otro, que lo poseía una peñadora, fué también repartidísimo.

Otro décimo lo poseía un capataz del puerto, el cual cedió la mitad.

Se ignora aún quiénes sean los poseedores de los cuatro restantes.—Haro.

Hallazgo de una mina submarina

(POR TELÉGRAFO)

GIJÓN 13.—A las diez de la noche entró el pesquero San Pedro.

Sus tripulantes dicen que a 16 millas de Ribadesella vieron una mina submarina semejante a un barril grande, que presentaba siete u ocho espoleas.

Aquella altura corresponde a la ruta que toman los vapores que van a los puertos del Este.

Las autoridades han comunicado el hallazgo a los capitanes de vapores para que eviten el peligro.—C.

TEATROS

ESLAVA.—El escritor catalán D. Julio Vallmitjana ha llegado a Madrid para dirigir los ensayos de su obra La mala vida, que se estrenará en el teatro de Eslava.

GRAN TEATRO.—Como era de esperar, los precios populares establecidos por la Empresa

para las funciones de La llama agotan a diario las localidades, pues todo el mundo desea conocer y admirar las innumerables bellezas de esta obra, que coloca el nombre de Usandizaga en las más altas cimas del Arte. El éxito enorme del estreno se repite a diario.

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, La llama.

(Todas las noches: palcos, 17,50 pesetas; butaca, 3; general, 0,60.)

APOLO.—Mañana, domingo, tres funciones con los siguientes programas:

Primera, a las cuatro, doble, Maruxa (dos actos), interpretada por Rañada, Leónis, Luisa Vela, Emilio Sagi-Barba, Celestino Galindo y Paco Meana.

Segunda, a las seis y cuarto, especial, El niño judío (dos actos) y Molinos de viento, por el Sr. Sagi-Barba.

Tercera, a las diez y media, doble El niño judío (dos actos).

Asído mañana, lunes, beneficio de los señores García Alvarez, Páso y maestro Luna, autores de la aplaudidísima zarzuela, en dos actos, El niño judío, que se representará a las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, en secciones dobles.

COMICO.—Mañana, domingo, cuatro secciones:

Primera, a las cuatro de la tarde (especial), Hagan juego... y Tras Tristán.

Segunda, a las seis y media (especial), Tras Tristán y La perla del frontón.

Tercera, a las diez y media (sencilla), La perla del frontón.

Cuarta, a las once y tres cuartos (sencilla), Tras Tristán.

INFANTA ISABEL.—El estreno del juguete cómico, en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, El voto de Santiago ha sido un enorme éxito de risa, digno de la serie brillantísima de grandes triunfos cómicos obtenidos por el teatro Infanta Isabel y su magnífica compañía.

El voto de Santiago se representará todas las noches, desahuchándose en cortaduría con varias fechas de anticipación.

Por las tardes, éxito creciente del graciosísimo juguete cómico, en tres actos, Un ilo del otro mundo.

CERVANTES.—Mañana, domingo, se celebrarán en este elegante teatro dos maravillosos y nunca vistos festivales.

A las cuatro, segundo domingo infantil de moda, con monumental programa de películas; concursos chistosísimos, con valiosos premios, entre ellos el de los bizcochos y «El tesoro escondido», con regalo de una hucha con monedas de plata.

Don Perlimplín brotará de un haz de estrellas para hacer un gran regalo. Los niños serán obsequiados con cuentos, juguetes, caramelos... ¡el delirio!, por 0,50.

A las seis y media, sección estupefanda de gran risa, en que además de un extraordinario programa de cine toma parte, en unión de otras novedades, el incomparable Kameloff, acaparador de la gracia, en sus novísimos trabajos de parodias, hipnotismo y telepatía.

—Ha despertado mucho interés el próximo debut en el hermoso teatro de la Corredera de la notable compañía cómicodramática dirigida por Francisco Gómez-Ferrer.

La Empresa ha querido fijar precios extremadamente económicos, al objeto de que la temporada revista todos los atractivos. La butaca costará 1,50 pesetas, y este precio augura, dadas las excelencias de la compañía y la amplitud del repertorio, que la campaña Gómez-Ferrer en Cervantes será brillantísima.

Según lo anunciado, el debut se celebrará el próximo jueves, 18, representándose por la tarde la magnífica comedia, de Benavente, Campo de armiño, y por la noche, el emocionante melodrama La aldea de San Lorenzo.

MARTIN.—Mañana, domingo, en las secciones especiales de las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche se representarán las celebradísimas obras, de éxito grandioso, San Juan de Luz y De Madrid al Infierno; a las cuatro, cinco y cuarto y nueve de la noche, respectivamente, Los sacrosantos de Venus, Del Rastro a las Américas y Dolores.

CIUDAD LINEAL.—Hoy, sábado, se verificará la original Fiesta Bacera.

A la entrada del Casino se entregará a cada concurrente, señora o caballero, un sobre contenido instrucciones de lo que debe hacerse para tomar parte en la fiesta.

Por su originalidad y lo entretenido que resultará este festival ha de concurrir a todo el Madrid.

PARQUE CIUDAD LINEAL

A las cinco, té-fango y recreos varios, en la sala de fiestas del Casino.—Restaurante.—Servicio especial de tranvías y de automóviles.—A las diez, bailes y canciones.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 10, La bruja.

A las 5, La bruja.

Comedia.—Compañía cómicodramática.—A las 10 (popular), ¿Que viene mi marido?

A las 6, ¿Que viene mi marido?

Lara.—A las 9,45 (doble, popular). Los senderos del mal y fin de fiesta: Mary Luziny.

A las 5, Los senderos del mal, Abuela y nieta, y fin de fiesta: Mary Luziny.

Océano.—A las 10, La rifa del mantón y El oro del moro.

A las 6, La rifa del mantón y El oro del moro.

Esclava.—A las 10,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

A las 5, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

Gran Teatro.—Compañía española de ópera.—A las 10, La llama (drama lírico, de Usandizaga y Martínez Sierra).

Precios populares. Palcos, 17,50 pesetas; butaca 3; entrada general, 0,50.

A las 6,30, La llama.

Apolo.—A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos).

A las 4 (doble), Maruxa (dos actos).—A las 6,15 (especial), El niño judío (dos actos) y Molinos de viento (por el Sr. Sagi-Barba).

Zarzuela.—A las 10 (especial), La casita blanca y La canción del río.

A las 4 (doble), El carro del Sol y La fanfarria de los bucles de oro.—A las 6,15 (extraordinaria), El ma de am res y La canción del río.

Córcigo.—Compañía Prádo-Chi-soz.—A las 11,45 (sencilla), Tras Tristán.

A las 4 (especial), Hagan juego... y Tras Tristán.—A las 6,30 (especial), Tras Tristán y La perla del frontón.

Reina Victoria.—A las 10,30 (doble), La araña azul y La Padova.

A las 4 (doble), La dama blanca.—A las 6,30 (especial), La araña azul y La Padova.

Infanta Isabel.—Com. 4ta comia.—A las 10,30, El milagro y El voto de Santiago.

A las 4,15 (doble), Un ilo del otro mundo.—A las 6,15, Los chorros del oro y El voto de Santiago.

Martin.—A las 4, Los secretos de Venus.—A las 5,15, Del Rastro a las Américas.—A las 6,15 (especial), San Juan de Luz y De Madrid al Infierno.—A las 9, Dolores.—A las 10,15 (especial), San Juan de Luz y De Madrid al Infierno.

Parish.—A las 4,30 de la tarde y 9,30 de la noche.—Dos grandiosas funciones.—Debut del capitán Jack Kelly y miss Vio'eta.—Tomarán parte todos los clowns y bufones célebres de la compañía de circo de la señera viuda de William Parish.

Gran Via.—Por secciones.—Gran éxito de El extraño caso de Mary Page (3.º y 4.º episodios).—Estreno de Martes, 13, y otras varias muy interesantes.

Noche: todo el programa de la tarde.

Parque de la Ciudad Lineal.—A las 6, té-fango y recreos varios, y un selecto programa de variedades.—A las 10, bailes regionales por bellas artistas: jota, muñeira, sardana, jota valenciana, sevillanas; atrávidas con Injuna tris.

Cine del Angel.—Fiesta a San Francisco.—De 3,40 a 12,30.—Tres estrenos: El bravo del music-hall.—Luz que se apaga.—Charlot, bombeo.—Dos perros pa a un hueso.—El amor de una sirena. Corrida de Josélio y Pastor.

Plaza de Toros de Tetuán.—Comienzo de novillada ganadería de D. Giménez de Llorza, por las cuadrillas de Ojeito chico, Carriñante y Uriarte.

Plaza de Toros de Vista Alegre.—Mañana, domingo, se celebrará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de Pulus, de Villafra de Xira (Portugal), por las cuadrillas de Julián y Ernesto Págor.

La corrida empezará a las cuatro.

Imprenta de Fernand, Libertad, 27, Tel. 181.

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, ministerios, notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones Generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pidanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.—MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correo.

UNA REVOLUCIÓN EN EL ARTE DE LA PERFUMERÍA HIGIÉNICA

Producto completamente nuevo para tocador

UNA NOTICIA AGRADABLE cambia instantáneamente en alegría nuestra pena. De la misma manera, con igual rapidez, el

hace que desaparezca el dolor de cabeza y se sienta el encanto de vivir. Es prodigioso y seguro.



Nueva creación: polvos selectos FISAN

Concesionarios exclusivos: PEREZ MARTIN Y C.

Alcalá, 9, Madrid • Consejo de Ciento, 341, Barcelona

DE VENTA EN PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Dirección: Ayala, 102, hotel. Fábrica: Naciones, 17, hotel.

Advertisement for 'ALDO DE CEREALES VIGOR' by Doctor Falp, a vegetable food supplement.

Advertisement for 'AGLOMERADO PARA ESTERILIZAR LOCALES, TONELES Y MOSTOS' by Ferdinand Louis Eugene Marius Signoret.

Advertisement for 'TABLETAS V. BUSTOS' (balsamic, antiseptic, and calmant tablets).

Advertisement for 'BOMBA ASPIRANTE E IMPELENTE MULTICILINDRICA' by Societe des Anciens Etablissements Drouville Freres.

Advertisement for 'DIARIO UNIVERSAL' subscription and advertising rates.

Advertisement for 'AL TODO DE OCASION' (everything for a special occasion) featuring various goods.

Large advertisement for 'REUMAS GOTA. DOLORES' (rheumatism, gout, pain) featuring 'Depurativo Richelet'.

Advertisement for 'Sociedad General de Industria y Comercio' (General Society of Industry and Commerce).

Advertisement for 'ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS' (acids and chemical products).

Advertisement for 'LABORATORIOS' (laboratories) for soil analysis.

Advertisement for 'SERVICIO AGRONÓMICO' (agronomic service) for soil analysis.

Advertisement for 'EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU' (Honorable Sr. D. Luis Grandeau).

Advertisement for 'SIVA' (skin care products) for face and body.

Advertisement for 'S. VIVER' (S. Viver) repair shop for pneumatic tires.

Advertisement for 'Patentes de invención' (patents of invention) by Manuel de Arjona.

Advertisement for 'TAMBORES PARA ACARREOS TRANSPORTES' (drums for transport).

Advertisement for 'AVISO' (notice) regarding 'REMEXIO DEBAINABIS EXIBARD'.

Advertisement for 'EL DETECTIVE INTERNACIONAL' (international detective).

Advertisement for 'COMPRO ALHAJAS' (buy jewelry) by Magdalena, 42.

Advertisement for 'COJINETES DE BOLAS' (ball bearings) by Carl Gustaf Soderlund.

Advertisement for 'BANCO DE CARTAGENA' (Bank of Cartagena).

Advertisement for 'CASA CENTRAL EN MADRID' (Central House in Madrid) by Nicolás María Rivero.

Advertisement for 'CUCURSALES EN' (cucumbers) and other goods.